

Toma VIP en Puchuncaví expande sus límites y desata fuerte debate

Un nuevo y preocupante foco de conflicto territorial rodea la toma VIP en Puchuncaví, un gigantesco asentamiento irregular que hoy se extiende por cerca de diecisiete hectáreas en la localidad costera de Horcón. Este campamento, que comenzó a formarse silenciosamente durante el mes de diciembre del año 2019, se emplaza sobre un extenso predio que pertenece legalmente a un grupo de funcionarios de Carabineros de Chile desde la década de los ochenta. Con el veloz paso de los años, la ocupación ilegal se ha ido consolidando de manera irreversible, al punto de que actualmente existen alrededor de doscientas cincuenta viviendas levantadas de manera definitiva en el cotizado sector costero.

Características de la toma VIP en Puchuncaví

Lo que más ha captado la atención tanto de las autoridades locales como de los vecinos colindantes no es únicamente el tamaño monumental que ha alcanzado esta ocupación, sino también el inusual tipo de construcciones y el alto nivel de equipamiento que se observa al interior del recinto. A diferencia de los campamentos precarios tradicionales, en el área de este recinto se han instalado sólidas casas de dos pisos, perímetros cerrados con portones eléctricos, modernas casetas de seguridad privada e incluso se registra un tránsito frecuente de

vehículos de alta gama que ingresan y salen del lugar diariamente. Esta ostentosa realidad estructural es precisamente la situación que ha llevado a los residentes históricos a catalogar el área bajo este controversial concepto.

Los habitantes formales de los alrededores han manifestado una profunda y constante inquietud frente a la expansión descontrolada del asentamiento, denunciando múltiples situaciones que afectan gravemente la tranquilidad y la seguridad del entorno residencial. Entre los reclamos formales más recurrentes presentados por la comunidad figuran la emisión de ruidos molestos a deshoras, el constante lanzamiento de fuegos artificiales y la creciente preocupación por la usurpación de una franja de terreno que cuenta con un acceso privilegiado y directo a la costa. Para los residentes formales, el desarrollo de esta infraestructura representa una flagrante ilegalidad, argumentando que muchas de las edificaciones erigidas en la zona aparentan ser ostentosas segundas viviendas de veraneo más que soluciones habitacionales de primera necesidad.

La situación habitacional y legal se complejiza aún más tras las graves declaraciones de algunas de las personas que habitan en el lugar. Recientes testimonios expusieron que diversas familias habrían sido víctimas de cobros irregulares, pagando cuantiosas sumas de dinero por supuestos derechos sobre los codiciados terrenos costeros. Según los relatos entregados públicamente, cada núcleo familiar habría cancelado cerca de ochocientos noventa mil pesos a una supues-



ta dirigente vecinal, bajo la engañosa promesa de que posteriormente recibirían una escritura legal que acreditaría la propiedad definitiva del suelo. Muchas personas que hoy residen en la toma VIP en Puchuncaví sabían que ingresaban a un espacio informal, pero creían estar comprando cesiones de derechos válidas, descubriendo el masivo engaño casi cinco años después de haber entregado sus ahorros.

Este mediático caso ha reabierto un urgente debate legislativo sobre el tráfico ilegal de terrenos, un complejo fenómeno delictual que durante los últimos años ha sido objeto de intensa discusión a nivel nacional. Los especialistas en desarrollo urbano e inmobiliario han calificado tajantemente este tipo de situaciones comerciales irregulares como un delito grave que debe ser perseguido con el máximo rigor de las leyes actuales. La conformación de este proyecto irregular ejemplifica cómo, en muchos casos a

lo largo del país, existe una sofisticada estructura criminal organizada detrás de las ocupaciones, donde incluso participan profesionales capacitados para trazar calles, instalar postes eléctricos o planificar loteos de manera sistemática y fraudulenta.

A pesar de la enorme controversia mediática y vecinal que genera esta grave alteración urbana, hasta el momento de redactar este informe periodístico no existe una orden de desalojo judicial vigente dictada por los tribunales competentes, debido a que aún se mantienen extensos trámites legales pendientes de resolución. Mientras las autoridades de gobierno debaten las futuras acciones a seguir, la toma VIP en Puchuncaví continúa creciendo sin freno en la región de Valparaíso, consolidando un escenario que mezcla la necesidad habitacional, los prolongados conflictos de propiedad y las graves denuncias por lucrativos negocios ilícitos